

# BOLETÍN DE LA PROVINCIA

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasan a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de abril de 1868)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: Avenida de PI y Margall, 19

TELÉFONO 13587 .- APARTADO 1.039

Horario: De DIEZ a UNA y de TRES y MEDIA a SEIS y MEDIA

## Ayuntamiento de Madrid

### Secretaría.—Sección de Hacienda

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en las disposiciones vigentes, queda de manifiesto en la Sección de Hacienda de esta Secretaría, por plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, el expediente comprensivo del presupuesto extraordinario aprobado por la Corporación municipal en 27 de los corrientes, formado para colaborar el Excelentísimo Ayuntamiento en la construcción de 2.616 viviendas baratas, importante tanto los gastos como los ingresos cinco millones de pésetas; teniendo como garantía de los ingresos el recargo del 75 por 100 del arbitrio sobre solares sin edificar.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1935.  
El Secretario, M. Berdejo.

## JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MADRID

Relación de las personas que han sido designadas para constituir las Juntas municipales del Censo electoral para el biénio 1936-37, y que empezarán a actuar en 1.º de enero próximo, de los términos que a continuación se expresan:

### VALDEMORILLO

Vocales propietarios: don Carlos Hernández Frates, Concejal; don Pedro Mateos Beltrán, ex Juez; don Antonio Suja Partida, contribuyente industrial; don José Anta Casado, contribuyente industrial.

Vocales suplentes: don Juan Entero Gamella, Concejal; don Antolín Tejero Ramos, ex Juez; don Enrique Beltrán Celma, contribuyente industrial; don José María Cuadrado Labrador. Contribuyente industrial.

(Núm. 3.745)

### VALDEMANCO

Vocales: don Cosme Baonsa Rodríguez, concejal; don Prudencio García Baonsa, ex juez; don Leonardo Serrano Baonsa, contribuyente; don Mateo García Baonsa, contribuyente; don Melitón Díaz Martín, industrial; don Gregorio Martín Cubillo, industrial.

Suplentes: no designados.

Leocadio Serrano Baonsa, contribuyente; don Benito Núñez Martín, contribuyente; don Francisco Martín, industrial. (Núm. 3.689)

### CARABANCHEL

Vocales: don Leopoldo Maestre, militar retirado; don Gabriel Gómez Martínez, agente territorial; don Andrés Gómez Llera, contribuyente; don Felipe Guerrero Jiménez, contribuyente industrial; don Benito Gómez, contribuyente.

Suplentes: don Juan García, militar retirado; don Francisco Lizcano Escrivá, agente territorial; don Sebastián Moreno, contribuyente; don Felipe López Jiménez, contribuyente industrial; don Santiago Pérez, contribuyente industrial. (Núm. 3.814)

Se señalan para el año 1936, en cuantas elecciones se rificarse en el año 1936, los votos y Secciones que se indican.

### HORCAJUELO

Sección única: Escuela primaria, ambos sexos.

(Núm. 3.809)

### OTERUELO DEL BIERZO

Sección única: Escuela primaria, pública, sita en la calle de la Iglesia 22.

(Núm. 3.811)

### PRADENA DEL RÍO

Sección única: Escuela primaria, ambos sexos.

(Núm. 3.813)

### GUARDIA CIVIL

### PARK

Junta Económica

Encomendada a la ejecución la subasta de un puesto para motoristas nitro, «Indian» y otras marcas, existentes en este Parque, dividido en cuatro mil ochenta y cuatro céntimos, por el que anuncio se hace saber que el Presidente de la Junta